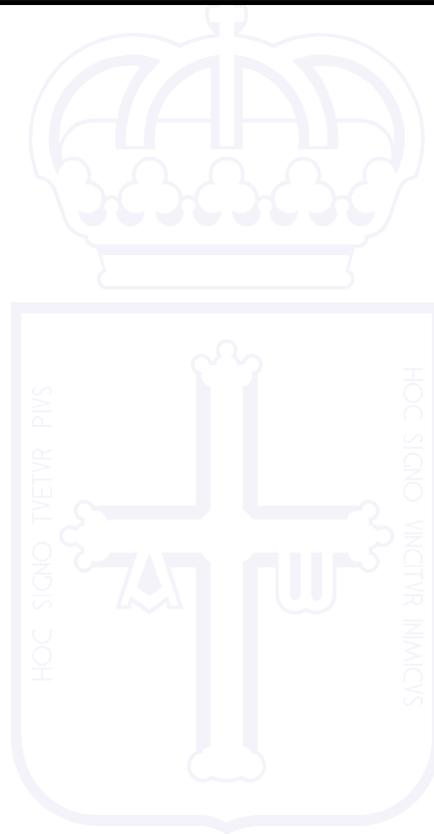


PROGRAMACION DIDÁCTICA PRIMARIA DEL C.P. VILLAYÓN.

MATERIA: Música
ETAPA: Primaria
CURSO: 5º



CURSO ACADÉMICO 2022-2023.

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

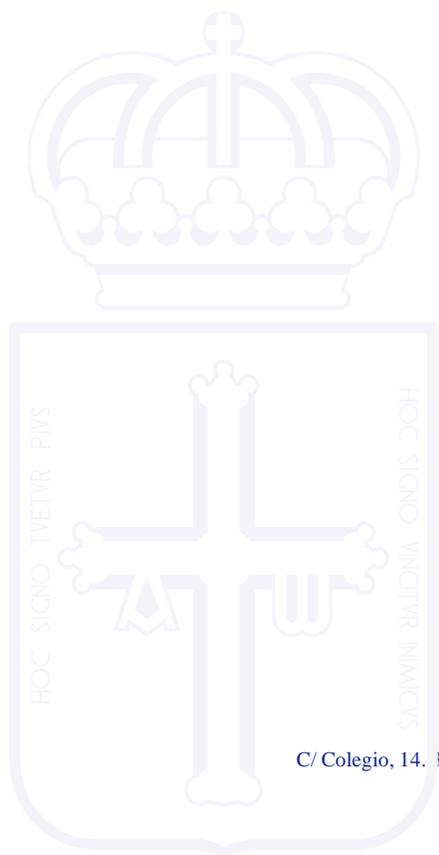
Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “ <i>El arte musical</i> ” (Septiembre-Diciembre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “ <i>Ritmo de carnaval</i> ” (Enero-Marzo)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “ <i>Construyendo sonidos</i> ” (Abril-Junio)	TERCER TRIMESTRE



2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO.

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje.



1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “El arte musical”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1. <i>Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</i>	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.
	1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	
Competencia específica 2. <i>Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</i>	2.1.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.
	2.2.	
Competencia específica 3. <i>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</i>	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.
	3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	
Competencia específica 4. <i>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas,</i>	4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1,

<p><i>poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</i></p>	<p>4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>CE3, CCEC4.</p>	<p>CCEC3,</p>
	<p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p>		

Saberes básicos

Bloque A. Recepción y análisis

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias, nacionales e internacionales.
- Estrategias de recepción activa.
- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

Bloque B. Creación e interpretación

- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.
- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos.
- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.
- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

Bloque D. Música y artes escénicas y performativas

- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.
- La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.
- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
- Construcción de instrumentos.
- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música.
- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión alejados de estereotipos de género.
- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.
- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
- Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.
- Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “ <i>Compases de Carnaval</i> ”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 1. <i>Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</i>	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.
	1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	
Competencia específica 2. <i>Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</i>	2.1.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.
	2.2.	
Competencia específica 3. <i>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</i>	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.
	3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	
Competencia específica 4. <i>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas,</i>	4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1,

<p><i>poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</i></p>	<p>4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>CE3, CCEC4.</p>	<p>CCEC3,</p>
	<p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p>		

Saberes básicos

Bloque A. Recepción y análisis

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias, nacionales e internacionales.
- Estrategias de recepción activa.
- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

Bloque B. Creación e interpretación

- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.
- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos.
- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.
- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

Bloque D. Música y artes escénicas y performativas

- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.
- La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.
- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
- Construcción de instrumentos.
- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música.
- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión alejados de estereotipos de género.
- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.
- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
- Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.
- Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “Voces de Primavera”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1. <i>Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</i>	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.
	1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	
Competencia específica 2. <i>Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</i>	2.1.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.
	2.2.	
Competencia específica 3. <i>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</i>	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.
	3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	
Competencia específica 4. <i>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas,</i>	4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1,

<p><i>poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</i></p>	<p>4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>CE3, CCEC4.</p>	<p>CCEC3,</p>
	<p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p>		

Saberes básicos

Bloque A. Recepción y análisis

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias, nacionales e internacionales.
- Estrategias de recepción activa.
- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

Bloque B. Creación e interpretación

- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.
- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos.
- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.
- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

Bloque D. Música y artes escénicas y performativas

- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.
- La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.
- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
- Construcción de instrumentos.
- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música.
- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión alejados de estereotipos de género.
- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.
- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
- Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.
- Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será **global, continua y formativa**, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una **evaluación inicial** para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

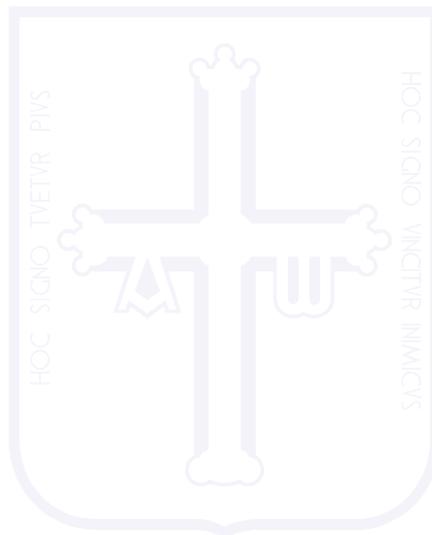


TABLA PARA CALIFICAR.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	1º T	2º T	3º T
1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	1.1.1. Distingue propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa							x	x	x
	1.1.2. Muestra curiosidad y respeto por las propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas..							x	x	x
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	1.2.1. Describe manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés							x	x	x
	1.2.2. Describe manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo relaciones básicas entre ellas y valorando la diversidad que las genera.							x	x	x
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y	2.1.1.									
	2.1.2.									



artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.										
2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	2.2.1.									
	2.2.2.									
	2.2.3									
	2.2.4.									
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	3.1.1. Produce obras propias básicas, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo.							x	x	X
	3.1.2 Produce obras propias básicas, utilizando algunas de las posibilidades del sonido.							x	X	x
	3.1.3									
	3.1.4 Muestra confianza en las capacidades propias en la producción de obras propias básicas,								x	x
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas	3.2.1. Expresa con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de							x	x	x

básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	manifestaciones artísticas básicas									
	3.2.2. Utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.							x	x	x
	3.2.3. Muestra confianza en las propias capacidades y perfecciona la ejecución.							x	x	x
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	4.1.1 Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas.							x	x	x
	4.1.2 Trabaja de forma cooperativa en la consecución de un resultado final.							x	x	x
	4.1.3 Asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.							x	x	x
4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	4.2.1 Participa activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa.							x	x	x
	4.2.2 Utiliza elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas.							x	x	x
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas	4.3.1. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes							x	x	x



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	estrategias comunicativas y a través de diversos medios									
	4.3.2. Explica el proceso y el resultado final obtenido, en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas							x	x	x
	Respeto y valora las experiencias propias y de los demás.							x	x	x

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Desde el área buscamos llevar a cabo acciones educativas que garanticen la inclusión, la atención personalizada, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en marcha de mecanismos de refuerzo en el marco de un sistema educativo equitativo y de calidad. Mediante el desarrollo de metodologías activas buscaremos la eliminación de barreras que limitan el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de aquellas personas, grupos, entornos sociales y ámbitos territoriales vulnerables, en aras de lograr el éxito educativo de todo el alumnado.

El punto de partida de nuestra programación didáctica serán las evaluaciones iniciales desarrolladas en el mes de septiembre. Del mismo modo, tomaremos como referente los planes de trabajo individualizados del alumnado de NEAE, así como de los alumnos repetidores. Del mismo modo, a lo largo del mes de septiembre se organizan las reuniones de coordinación con los tutores y especialistas de PT y AL del curso pasado, para trasladar información relevante al equipo docente.

El Plan de Atención a la Diversidad será el eje vertebrador de nuestras medidas y actuaciones. Hemos optado por medidas inclusivas que optan por la docencia compartida con o sin intercambio de roles entre tutor/a y especialista, agrupamientos flexibles y los apoyos indirectos, pudiendo organizarse dinámicas de trabajo con todo el grupo basadas en talleres y organización de estaciones.

Los apoyos se organizarán en el aula ordinaria, pudiendo establecerse puntualmente agrupamientos flexibles aprovechando los diferentes espacios del centro, respetando los grupos de convivencia estables y las normas del Plan de Contingencia del centro.

Desde una mirada inclusiva seguiremos las pautas del DUA (diseño universal de aprendizaje), centrándonos en tres aspectos prioritarios:

- Proporcionar múltiples formas de motivación, partiendo de sus intereses.
- Proporcionar múltiples formas de representación: utilizando información visual, auditiva, mediante el uso de materiales manipulativos, utilizando tipografías de lectura fácil, lectores inmersivos, etc.
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, combinando metodologías, trabajando la auto y coevaluación, y haciendo que el alumnado reflexione sobre sus propios aprendizajes.

De este modo, minimizamos los posibles ajustes curriculares y el alumnado puede escoger las herramientas de aprendizaje que mejor se ajusten a sus capacidades y preferencias.

Todas estas medidas aparecerán recogidas en el PTI (plan de trabajo individualizado) del alumnado con NEAE. Se trata de un documento que hemos subido a la plataforma Teams en donde se recogen las características generales del alumno/a. Cada docente coordinado por el tutor va reflejando los aspectos de actuación específicos en su área.

ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

Siguiendo las pautas de la unidad de orientación del centro se trabajará con este alumnado buscando un enfoque funcional y significativo. Para ello, la interdisciplinariedad será la clave de la propuesta. Este alumnado permanecerá dentro del aula, excepto en ocasiones muy puntuales que requieran de otros espacios para su aprendizaje.

ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

Se les facilitarán, de forma individualizada, actividades de ampliación y profundización en cada una de las unidades didácticas, tomando siempre como referente sus centros de interés y en busca de un mayor aprovechamiento del proceso de E-A.

PROGRAMAS DE REFUERZO

- Se elaborará un PTI para el alumnado que permanezca un año más en el curso, atendiendo a las dificultades encontradas a lo largo del curso anterior.
- Para el alumnado que promociona con el área suspensa se elaborará un plan de trabajo que será secuenciado en tres trimestres y que apostará por aprendizajes que resulten significativos y funcionales.
- El centro además participa en el PROA+. Una de las actividades palanca que desarrolla es un plan de refuerzo online a través de la plataforma Teams, en donde el alumnado que determine el equipo docente podrá participar.

El seguimiento de las medias de atención a la diversidad tendrá carácter continuo, con el objeto de realizar los ajustes que correspondan a lo largo del curso escolar para la mejora de los procesos educativos y la calidad educativa.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

El área desarrolla el PLEI mediante la lectura de textos específicos del área, la realización de esquemas, resúmenes, mapas visuales, mapas mentales de la información de los diversos contenidos trabajados. Del mismo modo, y aprovechando el uso tanto de las nuevas tecnologías como de la biblioteca se llevarán a cabo trabajos en los que tendrán que buscar, investigar, organizar y sintetizar la información.

Otros planes y programas.

Programa Bilingüe:

Coeducación

PROA+

Programa de salud

Digitalización

Otros...

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Taller baile tradicional	AC	Junio	UP3
Taller música tradicional. Toxopalmeira	AC	Junio	UP3

7. RECURSOS y MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIAL DE USO GENERAL

Materiales didácticos	Referencia	Fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus
Otros	Referencia	Materiales propios de área de Música: instalaciones, material convencional, de reciclaje, tomado de la vida cotidiana y equipamiento del alumnado.
	Forma de acceso	En los casos de instalaciones y material convencional, facilitado por el centro. En el resto de los casos, aportado por el alumnado.

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La temporalización se ajusta a las necesidades y objetivos de cada unidad.		
3.	La planificación realizada se presenta en orden de dificultad creciente.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	El uso de los diferentes espacios es el adecuado		
6.	La organización del alumnado dentro de la sesión permite optimizar los tiempos.		
RECURSOS EN EL AULA			
7.	Se promueve el uso de materiales y recursos didácticos variados.		
8.	El material empleado está en buen estado, y es suficiente.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
10.	La metodología se ajusta a las necesidades e intereses del alumnado.		
11.	Los diferentes saberes se presentan en orden de dificultad creciente.		
12.	La estructura de sesión empleada es la adecuada.		
13.	La progresión de actividades dentro de la sesión es adecuada.		
14.	Se promueve el trabajo en equipo.		
15.	Existe un equilibrio entre favorecer la iniciativa y autonomía en el trabajo y el control del grupo.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
16.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		

17.	Se adoptan medidas de apoyo para quienes presentan mayores dificultades.		
EVALUACIÓN			
18.	Los procedimientos y criterios de calificación permiten evaluar adecuadamente los aprendizajes.		
19.	Los instrumentos previstos para obtener información sobre los aprendizajes adquiridos están adaptados y son variados.		
OTROS			
20.	Se vive, en el aula, una atmosfera permisiva sin abandono del control.		
21.	Se corrigen debidamente las conductas o comportamientos inadecuados.		
22.	Las relaciones: entre el alumnado, entre el alumnado y el profesorado, son correctas.		

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
<input type="checkbox"/> Resultados académicos	<input type="checkbox"/> Cuestionarios o encuestas	<input type="checkbox"/> Rúbricas	<input type="checkbox"/> Otros:
Propuestas de mejora:			

DILIGENCIA para hacer constar que esta Concreción Curricular y sus programaciones didácticas/docentes han sido aprobadas por el Claustro de profesorado en sesión ordinaria celebrada el 30 de junio del 2023 y por el Consejo Escolar en sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de junio del 2023.

Vº Bº EL DIRECTOR.

EL SECRETARIO.





Fdo.- Santiago Sepúlveda Ortiz. Fdo.- Jesús Manuel García Álvarez.